



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL PUESTO DE TRABAJO OFERTADO “A RESULTAS”, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS, CONVOCADO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.

Por Resolución de la Presidencia núm. 846/2023, de 6 de junio, se aprueban las Bases y Convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de la plantilla de personal funcionario del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, mediante el sistema de Concurso de méritos.

Habiéndose reunido la Comisión de Valoración prevista en la Base Sexta de la citada convocatoria para la baremación de los méritos alegados por el único concursante que ha optado por el puesto ofertado “a resultas”, y formulada por ésta la propuesta de puntuación obtenida según la valoración de los méritos recogidos en las citadas Bases y considerando el orden de prioridad solicitado por la persona candidata, se procede a:

1º).- Publicar en el Tablón electrónico y en la Sede electrónica del Organismo el resultado de la valoración de méritos efectuada por la Comisión de Valoración y la consiguiente propuesta de adjudicación de carácter provisional del puestos de trabajo convocado “a resultas”. A continuación se detalla el resultado de la valoración obtenida por el aspirante.

2º).- Conceder a los interesados un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación, para que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes. Éstas serán examinadas y resueltas por la Comisión de Valoración, elevándose posteriormente propuesta de adjudicación definitiva a la Presidencia del O.P.A.E.F., quien aprobará la correspondiente Resolución.

SERVICIO		GESTIÓN TRIBUTARIA						
SECCIÓN		IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES						
PUESTO		47-1 JEFE/A DE NEGOCIADO DE IBI RÚSTICA						
		CRITERIOS						
ASPIRANTES	Orden Pref.	Grado Personal	Cursos	Antigüedad	Experiencia área funcional	Permanencia según nivel complemento	Conciliación vida personal y familiar	Total
Fuentes Morales, Joaquín	1	8	7,00	16,10	2,40	3,70	-	37,20

Código Seguro De Verificación	WGAG50nbCrdIC19+w906Gg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	08/11/2024 13:48:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WGAG50nbCrdIC19+w906Gg==		





Por lo expuesto anteriormente, ha sido adjudicado provisionalmente el puesto de Jefe/a de Negociado de IBI Rústica a **D. JOAQUÍN FUENTES MORALES**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

Código Seguro De Verificación	WGAG50nbCrdIC19+w906Gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	08/11/2024 13:48:51	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/WGAG50nbCrdIC19+w906Gg==			